

RESOLUCION N° 43 /2008 P A R

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora de Prestaciones Médicas y Asistenciales y

CONSIDERANDO:

Que en la misma indica que resulta conveniente agregar al listado de prácticas bioquímicas incluidas en el formulario de la Chequera de control anual clínico para los Afiliados mayores de 50 años, el análisis que determina sangre oculta en materia fecal, SOMF, y el de determinación de triglicéridos;

Que la incorporación de las prácticas bioquímicas mencionadas se debe a la necesidad de ampliar el Programa de detección precoz, en este caso, el de cáncer de colon y

Que se necesario imprimir los nuevos formularios.

Por ello

LA PRESIDENTE, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO (S.M.A.U.N.S.E.)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Agregar en el formulario de prácticas bioquímicas de la Chequera de control anual clínico para Afiliados mayores de 50 años, el análisis que determina sangre oculta en materia fecal, SOMF, y el de determinación de triglicéridos; en el marco del Programa de detección precoz del cáncer de colon.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la impresión de la Chequera de control anual clínico para Afiliados mayores de 50 años con la modificación indicada en el Artículo anterior.

ARTÍCULO 3º.- Notificar a los Sres. Directores y publicar. Cumplido, archívese.